



**PRESIDENCIA**

Madrid, 11 de febrero de 2020

A la att.

Dña. María Luz Martínez Seijo

**Portavoz de Educación en el Congreso de los Diputados**

**por el Partido Socialista Obrero Español -PSOE-**

Congreso de los Diputados

Pl. de las Cortes 1

28014 MADRID

Apreciada D<sup>a</sup> María Luz:

En primer lugar, le quiero agradecer su invitación al diálogo, especialmente después de las desagradables declaraciones de la ministra Isabel Celaá, con la que comprobamos -una vez más- el desprecio a las familias y a nuestros derechos. A pesar de todo, CONCAPA entiende siempre ha mostrado una permanente y generosa postura de apertura al dialogo, si bien no en las condiciones que hubieran resultado más adecuadas, tal como lo hizo la ministra con los agentes afines al Gobierno para exponerles las claves de lo que puede ser la futura reforma educativa.

Los padres de la concertada hemos sufrido en numerosas ocasiones circunstancias de discriminación, acoso y humillación, y todo por elegir libremente el modelo de educación que queremos para nuestros hijos.

CONCAPA representa a más de tres millones y medio de familias, con presencia en algo más de 3.000 centros educativos, en su gran mayoría concertados, pero también con presencia en la red pública. Con cerca de 100.000 maestros que, con su profesionalidad, realizan las tareas educativas y formativas de todos nuestros hijos. Uno de cada cuatro alumnos cursa sus estudios en la red concertada -más del 30% del sistema educativo español-.

Nos disgusta enormemente que el proyecto de Ley, que en la legislación anterior se realizó y pasó los tramites iniciales pertinentes en el Consejo Escolar del Estado, naciera de la división

---

**CONCAPA**

**Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos**

C/ Alfonso XI, 4 – 5<sup>a</sup> \* 28014 MADRID \* Email.: [pedrojcaballero@concapa.org](mailto:pedrojcaballero@concapa.org) \* [concapa@concapa.org](mailto:concapa@concapa.org) \* Tfno.: 91-5325865 \* CIF.: G-28564938



## PRESIDENCIA

y el enfrentamiento y no de un gran consenso en materia educativa que hubiese sido lo más normal.

Durante un año y medio se estuvo trabajando por toda la comunidad educativa, para poder llegar a un verdadero consenso -social y político- por la educación, pero que por la falta de miras de nuestros políticos fue imposible materializar en un verdadero pacto social y político por la educación, sumiendo nuevamente a las familias y a nuestros hijos en la incertidumbre y la preocupación.

CONCAPA considera que se están vulnerando los derechos fundamentales de las familias y de nuestros hijos, simplemente por el hecho de elegir el tipo de educación o el centro educativo acorde a nuestras convicciones religiosas y morales, siendo una parte importante de la comunidad educativa, que participa y hace presente sus propuestas y está abierta a la puesta en marcha de consensos.

Desde CONCAPA no vamos a ceder nuestras responsabilidades en la educación de nuestros hijos porque las familias -los padres- tenemos la obligación y la responsabilidad de velar por la correcta educación y formación de nuestros hijos y no puede ser que el Estado les imponga un pensamiento partidista, en contra de nuestros principios y creencias. La educación debe respetar la pluralidad de ideas de la sociedad, correspondiendo a los padres colaborar y participar en la transmisión de conocimientos. Claro que se debe de trabajar en valores cívicos, de respeto a las diferencias, tolerancia, igualdad, violencia e incluso sexualidad, pero no desde un punto de vista único y sectario. Siempre hemos creído firmemente que los extremos no son buenos y por eso necesitamos una Ley de consenso no adaptada al partido político de turno.

Desde CONCAPA defendemos a la familia como institución garante de los derechos de los menores, como pilar fundamental para el progreso de una sociedad libre y tolerante, la libertad de la enseñanza, la libre elección del centro de enseñanza que ofrezca un proyecto educativo que mejor responda a nuestras convicciones, la religión en las aulas y su alternativa a elección, al mismo tiempo que defenderemos los conciertos educativos para una base de libertad y de garantía de elección de las familias. Las familias queremos que se respete nuestra pluralidad de conciencia; por eso exigimos conocer todo lo concerniente a la educación de nuestros hijos,

---

CONCAPA

Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos

C/ Alfonso XI, 4 - 5º \* 28014 MADRID \* Email.: [pedrojcaballero@concapa.org](mailto:pedrojcaballero@concapa.org) \* [concapa@concapa.org](mailto:concapa@concapa.org) \* Tfno.: 91-5325865 \* CIF.: G-28564938



## PRESIDENCIA

participando y decidiendo en todo aquello que pueda crear controversia o vulneración de derechos fundamentales del menor y la familia.

Finalmente, aprovecho la ocasión para exponerle a usted, en calidad de Portavoz de Educación en el Congreso de los Diputados por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), las propuestas educativas que CONCAPA defiende como garantía de Libertad de Enseñanza las cuales adjuntamos en anexo a esta carta.



*Pedro José Caballero García*  
**Presidente Nacional de CONCAPA**  
Tfno. 630 07 01 17

---

**CONCAPA**

**Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos**

C/ Alfonso XI, 4 - 5º \* 28014 MADRID \* Email.: [pedroicaballero@concapa.org](mailto:pedroicaballero@concapa.org) \* [concapa@concapa.org](mailto:concapa@concapa.org) \* Tfno.: 91-5325865 \* CIF.: G-28564938



# 15 PROPUESTAS BÁSICAS DE CONCAPA PARA LA EDUCACIÓN

---

1.- **GARANTIZAR la Libertad de Educación y la Libre Elección de Centro educativo**, conforme a las convicciones de los padres, que son los primeros educadores de sus hijos. -Art 27 C.E.-

2.- **GARANTIZAR la gratuidad de la Educación** en todos los niveles no universitarios, tanto si están en la red pública como en la de iniciativa social, fortaleciendo la equidad del sistema.

3.- **GARANTIZAR** la apuesta efectiva y decidida por la **Cultura del Esfuerzo, buscando la excelencia en la educación**, así como en la práctica docente, de tal modo que ningún alumno quede descolgado o fuera del sistema.

4.- **AFRONTAR** la problemática del **Fracaso y abandono escolar** con alternativas efectivas que eviten la salida del sistema de nuestros hijos/alumnos, fortaleciendo los departamentos de orientación.

5.- **GARANTIZAR**, en todo el territorio nacional, que todos los alumnos cursen **contenidos mínimos y generales**.

6.- **REFORZAR** las materias instrumentales (Lengua y Matemáticas) y elaborar un Plan Específico para Lenguas Extranjeras.

7.- **DESARROLLAR** programas que incorporen las nuevas tecnologías, fortalezcan la autoridad y prestigio del profesorado, y mejoren la convivencia en los centros.



8.- **GARANTIZAR** que el **Sistema de Conciertos Educativos** normalice los requisitos de duración y renovación, cree nuevos conciertos y adecue su financiación al coste real.

9.- **PLANTEAR** un sistema de **Evaluaciones Objetivas y Externas** que **garanticen la transparencia del sistema**, tanto en la gestión educativa como en los resultados de los centros.

10.- **GARANTIZAR** el cumplimiento de **Plan Nacional para la prevención del Acoso Escolar**.

11.- **REFORZAR** la importancia de la participación de las familias en todo lo relativo a la educación de sus hijos.

12.- **PROMOVER** la conciliación **Laboral-Familiar** de todos los miembros de la comunidad educativa.

13.- **POTENCIAR** el papel de los representantes de los padres a través de las **APAS/AMPAS, Federaciones y Confederaciones de Padres de Alumnos**.

14.- **RECUPERAR** las funciones y la importancia de los **Consejos Escolares**, con la difusión de sus logros y actividades.

15.- **GARANTIZAR** el **derecho a la educación conforme a las convicciones de los padres**, tanto morales como religiosas. En relación con este último punto y respecto a la **asignatura de Religión**,

**CONCAPA propone:**

- **GARANTIZAR** la oferta de la asignatura de Religión conforme a la confesión correspondiente, de oferta obligatoria y de elección voluntaria, evaluable y equiparable al resto de las asignaturas, dentro del horario lectivo.



- **ARTICULAR** una asignatura en idénticas condiciones para quienes libremente no elijan la de Religión.
- **EQUIPARAR** al profesorado de Religión al resto de miembros del cuerpo docente, con idénticos derechos y obligaciones.

Lo haremos **#JuntosPorLaLibertadDeEnseñanza**